



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37** DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL **ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI** DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **SERVICIOS INDUSTRIALES BEMAK S.A.S. DE C.V.** HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **977**

Razón Social: SERVICIOS INDUSTRIALES BEMAK S.A.S. DE C.V.

RFC: SIB200515SI9

Domicilio Fiscal: CALLE. 17 ENTRE 34 Y 36 NUM. EXT 469 COLONIA. LOS REYES

País: MÉXICO Estado: YUCATAN Municipio: MERIDA Localidad: MERIDA

Representante Legal: GEOVANNI DEL JESUS NOH BASTO

Giros y Líneas que ofrece:

1. CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS
2. OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
3. OTROS TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
4. OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
5. OTROS TRABAJOS EN EXTERIORES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

Vigencia: del 03 de diciembre del 2020 al 03 de diciembre del 2021.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 03 del Mes de diciembre del año 2020.




OFICIALIA MAYOR
TULUM, QUINTANA ROO
MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR